

Expediente: 171/20  
Carátula: DIAZ PEDRO RAMON S/ PARTIDAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 04/04/2023 - 05:01  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - DIAZ, PEDRO RAMON-FALLECIDO/A  
27273929776 - DIAZ, IRMA DEL CARMEN-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 171/20



H20703599112

JUICIO: DIAZ PEDRO RAMON s/ PARTIDAS - EXPTE N° 171/20

Concepción, 03 de abril de 2023.-

Téngase presente la movilidad adjuntada.

Líbrese las cédulas a los testigos propuestos como se encuentra ordenada en decreto de fecha 08 de febrero de 2023, utilizando para la confección de dichas cédulas los datos denunciados en escrito de ofrecimiento de pruebas presentado por la Dra. Sanchez en fecha 06/12/2022.- GAF

Actuación firmada en fecha 03/04/2023

Certificado digital:  
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.